

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias...

AÑO VII.—NÚM. 1.803

Madrid, jueves 1.º de Mayo de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

ACTUALIDADES MILITARES EN EL EXTRANJERO.

Italia: Memoria sobre el ejército italiano. — Actua-

El general Sr. Torre, que ocupa un alto cargo en el ministerio de la Guerra, ha publicado una interesante memoria sobre el ejército italiano.

Segun el documento en cuestion, en 30 de Setiembre de 1883 se hallaban afiliados en el ejército permanente 750 765 hombres, y en la milicia móvil 341 250, ó sea un total de 1 092 015 individuos.

Los 750 765 hombres del ejército permanente se distribuan del siguiente modo: regimientos de infanteria, 246 801 hombres; distritos militares, 262 625; regimientos alpinos, 49 897; bersaglieri, 41 850; caballeria, 36 726; artilleria, 76 191; ingenieros, 48 238; carabineros reales, 20 859; escuelas de instruccion y depósitos militares, 3 248; compañías de sanidad, 4 345; cuerpo de inválidos y veteranos, 659; depósitos de caballos sementales, 287; compañías disciplinarias, 4 278; establecimientos penales del ejército, 4 898, comprendiendo los penados y los encargados de la vigilancia, ó sean 1 128 de los primeros y 760 de los segundos; oficiales en servicio activo, disponibles ó en expectativa de empleo, 12 914; oficiales de reemplazo, 2 939.

La milicia móvil comprendia en la citada época 310 674 soldados de infanteria de linea y bersaglieri, 3 561 de regimientos alpinos, 20 026 artilleros, 3 371 ingenieros, 60 carabineros reales, 1 537 sanitarios, 1 109 oficiales y 940 oficiales supernumerarios.

A los 1 092 015 hombres á que ascendia el contingente de aquel ejército, han de agregarse 1 533 oficiales empleados en servicios auxiliares, 4 742 de la milicia territorial, 3 748 de la reserva y 4 047 212 hombres alistados en la milicia territorial, con lo cual aparece afiliada una enorme masa de hombres de 2 419 250.

Las grandes maniobras que en el año actual ejecutará el ejército austriaco, tendrán lugar en la Marca inferior, durante la segunda semana del mes de Setiembre, y tomarán parte en ellas los cuerpos 5.º y 10.º, compuestos en la forma siguiente:

El 5.º cuerpo comprende: la 14.ª division de infanteria, compuesta de la 27.ª brigada con los regimientos números 71 y 102, y 4.º batallon del 72; la 28.ª brigada con los regimientos números 48 y 76, y la 1.ª bateria del regimiento de artilleria de campaña número 3; la 33.ª division de infanteria, compuesta de la 65.ª brigada con los regimientos números 12 y 26; la 66.ª brigada con el regimiento número 49 y batallon de cazadores número 41, y la 2.ª bateria del regimiento de artilleria antes dicho.

La caballeria divisionaria se designará ulteriormente.

Se formará una division de caballeria con la 5.ª brigada (9.º de dragones y 6.º de húsares), la 16.ª brigada (2.º de dragones y 41.º de húsares), los regimientos de cazadores números 5 y 25, las baterias á caballo 12 y 43 del regimiento de artilleria de campaña número 3, las 3.ª, 10.ª y 11.ª baterias del mismo regimiento, y la 4.ª bateria del regimiento de la misma clase número 40.

Ademas, comprende dicho cuerpo una compañía del primer regimiento de ingenieros, dos de pontoneros con cuatro equipajes de puentes y uno de vanguardia. En total, 30 batallones, tres compañías, 24 escuadrones y 6 baterias.

El 10.º cuerpo, con una organizacion análoga al 5.º, comprende 43 batallones, una compañía, 30 escuadrones y 18 baterias.

En los demas cuerpos de ejército tendrán lugar los siguientes ejercicios:

En el 7.º, una marcha maniobra entre Temasvar y Lippa, del 1.º al 4 de Setiembre. Las brigadas de caballeria 7.ª y 15.ª se reunirán durante ocho dias en los alrededores de Arad, para hacer maniobras de brigada y division.

En el 9.º cuerpo, las maniobras de otoño terminarán por una marcha maniobra de algunos dias, en la que tomarán parte todas las tropas del cuerpo.

En el 2.º cuerpo, las divisiones 2.ª y 25.ª (excepto la 4.ª brigada de infanteria), y el regimiento de artilleria de campaña núm. 41 (á excepcion de sus baterias á caballo), se reunirán en Bruak, sobre el Leitha, para veri-

ficar maniobras de division y de cuerpo de ejército. El 14 de dragones tomará parte en dichas maniobras, y todas las fuerzas partirán de Viena el 4 de Agosto, y volverán el 31.

En los demas cuerpos sólo habrá maniobras de division.

La 12.ª division de infanteria (Cracovia) ejecutará maniobras tácticas relativas á la guerra de fortalezas.

Todas las brigadas de caballeria serán reunidas, en lo posible, para ejecutar maniobras de brigada.

Los periódicos publican algunos interesantes detalles sobre el cuerpo especial de *Streifcorps*, formado para acabar con la insurreccion de la Bosnia-Herzegovina por medio de la pequeña guerra.

Está compuesto de soldados y gendarmes de todos los regimientos, llevando por insignia comun el brazal rayado con los colores austriacos negros y amarillos.

Organizado á fines de 1882, se formó con tres compañías á 400 hombres cada una, reclutados únicamente por medio de voluntarios cuidadosamente escogidos desde el punto de vista físico é intelectual. Todos debian conocer la lengua del pais, ó al ménos un dialecto slavo.

Están armados con fusil Kr-patscheck de repeticion, van ligeramente calzados y equipados y llevan viveres para varios dias, quedando así desligados de los almacenes de aprovisionamiento.

Adiestrados en subdividirse en pequeños destacamentos, de los que cada uno debe batir en todos sentidos una determinada extension del pais, saben estar siempre en relacion unos con otros, y pueden reunirse para combatir en caso de necesidad.

La *Militar Zeitung* da cuenta en los siguientes términos de una marcha de resistencia ejecutada el 22 de Marzo último por los dos batallones de infanteria estacionados en Kaposwar, circunscripción territorial de Pesth:

«Los dos batallones, uno del 52.º regimiento y otro del 44.º, tenían el equipo completo de campaña. El programa de la marcha era ir á O'Dombovar, á 31 kilómetros de la guarnicion, y volver en el mismo dia.

Partida, á las cuatro de la mañana.

Llegada á O'Dombovar, á las diez, despues de dos descansos únicamente; uno de diez minutos, despues de la primera hora de marcha, y otro de una hora, á la mitad de camino.

Cuatro horas de descanso en O'Dombovar, para comer.

Partida de O'Dombovar, á las dos y quince minutos de la tarde.

Descanso, desde las tres y quince minutos á las tres y veinticinco, desde las cinco á las cinco y treinta, y desde las siete á las ocho.

Entrada en Kaposwar, á las diez de la noche.

El tiempo, bastante favorable durante la primera parte de la jornada, se volvió malo por la tarde. La lluvia habia enlodado los caminos que debia seguir la columna.

A pesar de esas dificultades, en esa marcha de 62 kilómetros, hecha en diez y ocho horas de las que seis y media fueron de descanso, los dos batallones no tuvieron más que cuatro hombres que se vieron obligados á subir en los carros.

Sueltas

Con motivo del telegrama de Paris en que se dice que ninguno de los emigrados políticos españoles ha salido recientemente del depósito de Angulema, los periódicos republicanos hablan en són de mofa y de chacota de revolucionarios falsificados, de emigrados de dubé y otras lindezas.

Parece imposible que esto se escriba, despues de insertar esos mismos periódicos los partes en que se anuncia la muerte del capitán Mangado y de algunos de sus compañeros.

Que les pregunten á las familias de esos desgraciados y á los hijos del carabnero muerto en la lucha cumpliendo con su deber, si es una farsa la sangre con que han enrojecido los campos de Navarra!

Los infames farsantes, los revolucionarios de dubé son los que, al amparo de todas las garantías constitucionales, ó de la descarada proteccion de Gobiernos extranjeros interesados en nuestra ruina, lanzan, desde lejanas tierras ó desde confortables gabinetes españoles, al campo de la lucha fratricida á los ilusos á quienes engañan con falsas promesas, ocultándoles la ridícula impotencia en que se consume su desacreditada causa, para negarles luégo hasta su filiacion politica con la más asquerosa de las cobardias.

Bien pueden los militares españoles poner sus espadas al servicio de los revolucionarios, siquiera por la honra que de ello les resulta, y el consuelo que, en un caso desgraciado, reci-

ben sus familias, de los que los rechazan como aventureros espíores ó agotes disfrazados de los Gobiernos.

¿Cuántas lecciones se ofrecen diariamente al ejército, si se quieren aprovechar!

Reproducimos con sumo gusto, por los enérgicos y severos términos en que está concebida, la siguiente circular telegráfica, expedida hoy por Guerra.

Dice así: «Al capitán general de Cataluña.—Se ha enterado S. M. con satisfaccion del completo éxito alcanzado con las activas y penosas marchas que han realizado las tropas dirigidas con acierto y celo infatigable por el coronel Camprubi, al que, como á aquellas, ordena se les den las gracias, proponiéndose conceder las que hayan merecido, á juicio de V. E., que podrá proponer las que crea justas y bien fundadas.»

En el regimiento de Antillas se ha formado el tribunal de honor para despedir del servicio al teniente D. Francisco Lopez Pons, cuya providencia ha sido aprobada por el Consejo Supremo de la Guerra.

El comandante D. Félix Sos, que acaba de prestar un señalado servicio, como en otro lugar decimos, ha sido recompensado con el empleo de teniente coronel.

He aquí el telegrama que con este motivo se ha dirigido desde el ministerio de la Guerra:

«Despues de mis telegramas anteriores, se sabe que ocho más de la partida de Mangado han entrado heridos en Francia. Su Majestad ha concedido el inmediato empleo al comandante Sos, de la Guardia civil, por este servicio, y se propone recompensar á la fuerza de su mando, así como á los que en Cataluña, á las órdenes del coronel Camprubi, han capturado al jefe y oficiales sublevados, procedentes de Santa Coloma de Farnes.»

Una suerte leca acompaña á cierto escritor militar, cuyo nombre guarda armonia con sus condiciones de modestia.

Publicó hace algun tiempo un concienzudo trabajo sobre el caso probable de que se entablase la lucha entre Francia y España, trabajo que, como es de suponer, abrazaba el estudio minucioso de problemas estratégicos y geográficos. Esta obra, ponderada en el extranjero, obtuvo el premio de... una mencion honorífica.

Entusiasmado, sin duda, el autor con las ventajas positivas de semejante premio, volvió á las andadas á fines del año próximo pasado, publicando una detallada historia de la campaña de Rusia en 1812, y de la retirada del grande ejército. Su afán de ahora se ha visto coronado tambien de brillantes consecuencias, pues como recompensa á su mérito literario se le significa á Estado para la cruz de Carlos III.

Seguramente que con el producto de ambas gracias se resarcirá el autor de los gastos materiales que le originaron dichas publicaciones, sobre todo la primera; y en cuanto al trabajo intelectual y las horas consagradas al estudio, no hay nada que decir, basta sólo reseñar el hecho para comprender si tendrá satisfaccion interior quien así encuentra la fuerza del estímulo.

Con arreglo á nuestras modestas indicaciones, segun confiesa noblemente *La Correspondencia Militar*, este periódico ha abierto una suscripcion para socorrer á las familias de los soldados muertos en la catástrofe del puente de Alcedia.

Damos gracias al apreciable colega por la mencion que se sirve hacer de nosotros, y deseamos que prospere en su desarrollo material su idea benéfica.

En los artículos políticos y militares se censura fuertemente la descarada proteccion que el Gobierno de la república vecina está prestando á nuestros revolucionarios, como en otro tiempo la dispensó á los carlistas.

Citanse nombres de nuevos Nadalilacs que protegen con toda clase de recursos esas intenciones; háblase de combinaciones burlescas, de propagandas poco honrosas para nuestra patria, de fondos que se cobran con regularidad en Madrid, y hasta de papel que se envia de Paris para imprimir ciertos asquerosos libelos, con otras muchas cosas dignas de que nuestro Gobierno fije su atencion en el asunto con más interes de lo que hasta ahora lo ha hecho.

Nosotros ni afirmamos ni negamos estos rumores; pero nada puede sorprendernos tratándose de Francia, que en la politica exterior como en la interior está señalándose hace tiempo como la enemiga más ecérrima de nuestro pais y de todas nuestras instituciones.

Por eso hemos desconfiado siempre de esa hermana en raso que nos han colgado ahora, y que no ha podido ser siempre más funesta para la nacion del *Dos de Mayo*, que se conmemora mañana precisamente.

Felizmente, éste y otros mil recuerdos son imperecederos, y contra ellos nada puede esa patriótica propaganda de los *amatours* de los incultos vencedores de Sedan y de Metz.

Coincidiendo con nuestras apreciaciones, dice *El Correo*:

«Hay, sin embargo, dos hechos que tienen cierta gravedad, y son: primero, que jefes y oficiales con mando, ya los presos en Barcelona, ya el teniente coronel escapado en la estacion de Sevilla, ya los que han faltado á sus deberes en Santa Coloma, aparecen complicados en la trama, y cuando esto ha brotado debe haber bastante más; segundo, que las

autoridades francesas de la frontera ni han dado aviso del complot, ni han podido impedir la entrada de Mangado por la frontera; suceso tanto más extraño cuanto que los correspondientes de Iron varias veces han hablado de la permanencia de emigrados en la frontera, y cuanto que los agasajos recientes del Gobierno de Madrid al señor baron des Michels, estando entre los últimos la traslacion á otro punto del digno comisario de ferrocarriles Sr. Bastida, por el choque aquel que tuvo con el embajador de Francia, todo esto, decimos, indicaba aparentemente que el Gobierno del Sr. Cánovas tenia bastante influencia en el ánimo de los consejeros de M. Grevy; pero, en fin, el señor Silveira salió ayer precipitadamente para Paris, y él nos dirá lo que haya ocurrido de notable.»

De *El Mercantil Valenciano*, correspondiente al dia 27, copiamos las siguientes líneas:

«Ayer, á las ocho de la mañana, llamaban la atencion del vecindario las numerosas tropas que, en correcta formacion, cruzaban por las calles de esta ciudad; y era que el capitán general del distrito habia dado orden para que se reunieran los reclutas del último reemplazo en el paseo de la Alameda, donde formaron un total de cinco batallones, que ejecutaron diferentes maniobras militares, desfilando despues en columna de honor frente á la capitania general para retirarse á sus cuarteles.»

El Sr. Azcárraga dedicó frases de elogio á los jefes de los cuerpos por la brillante instruccion que han recibido los reclutas en el corto periodo de dos meses que llevan de servicio, haciéndolas extensivas á los oficiales y demas clases que han intervenido en la instruccion.

En efecto, solamente el soldado español es el que en poco tiempo demuestra en su porte y aire marcial la buena educacion recibida de sus superiores y el cuidado de sus ropas y armamento.»

Segun conocimiento dado al señor general subsecretario de Guerra, durante el pasado mes de Abril tuvieron ingreso en la biblioteca del ministerio de la Guerra, con carácter de donativo de corporaciones y particulares, 205 obras, que componen un total de 432 volúmenes.

La misma idea que expusimos el otro dia sobre el triste espectáculo que da el ejército español, llevando á veces una ridícula autonomia revolucionaria hasta el extremo de hacer alarde de ella medesitimos cabos y soldados; la misma idea, repetimos, la expresan anoche varios apreciables colegas.

Con efecto, no creemos haya país en el mundo tan particular como el nuestro desde aquel punto de vista; pues al lado de inmejorables condiciones militares se encuentra, ó mejor dicho, se ha ido infiltrando en las filas, quizá por la virtud de los ejemplos, un espíritu de indisciplina que eclipsa el mucho valor intrínseco de las expresadas condiciones, dando origen á que en el extranjero nos tilden de levantiscos y enemigos de todo principio ordaxancista.

Semejante mal, ya lo indicamos en el párrafo anterior, acaso provenga del recuerdo de antiguas y fáciles victorias en un sentido opuesto al de la recitidad de ideas militares; pero es necesario convencerse de que por encima de tales triunfos está el prestigio del ejército, cuyo prestigio da la fuerza debida y enaltece á la patria.

Telegráficamente ha sido promovido al empleo superior inmediato el comandante de la Guardia civil Sr. Sos, que bató á la partida insurrecta mandada por el ex-capitán de Carabineros D. Higinio Mangado.

Se asegura igualmente que obtendrán recompensas todos los individuos pertenecientes á la pequeña columna que sostuvo encarnizado combate con aquella partida.

Conceptuamos justo el premio; pero al mismo tiempo seános permitido recordar las familias de los carabineros muertos durante la refriega, pues con seguridad completa necesitaría eficaz auxilio pecuniario para aliviar en lo posible su profunda desdicha.

Ya que por desgracia son tan frecuentes las victimas de nuestras interminables discordias políticas, que se vea al ménos el recuerdo delicado, base de verdadero estímulo, con los que sacrifican su existencia en aras del deber militar.

Cuanto mayor sea el alarde de generosidad en tal sentido, más se afirmarán los lazos disciplinarios entre las clases inferiores.

Y no le demos vueltas: todo hace falta, á la altura en que nos encontramos.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Concesiones.—Retiro provisional, al comisario de guerra de primera clase D. Eduardo de Pier.

Subsecretaria.—Concesiones.—Reemplazo por esta secretaria, al coronel de Infanteria D. Eduardo Garcia Calberera.

CABALLERIA.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al teniente D. Marcelino Alvarez Serrano.

—Idem id. al alférez D. Nicolas Blasco.

—Idem traslado de residencia á esta corte, al teniente coronel de reemplazo en Arenas de San Pedro (Avila) D. Miguel Manglaur Guajardo.

INGENIEROS.—Concesiones.—Retiro provisional, al oficial celador D. Antonio Espinola.

INFANTERIA.—Nombramientos.—Jefe auxi-

liar de somatenes de Igualada, al teniente coronel D. Antonio Guitó.

Concesiones.—Retiro, al comandante don José Llamadiz.

Nombramientos.—Jefe de negociado de Estado Mayor de Plazas en la direccion de Infanteria, al teniente coronel D. Fernando Sanchez.

—Idem sargento mayor del castillo de Figueras, al comandante D. Mauricio Palacios.

SANTIDAD MILITAR.—Concesiones.—Licencia absoluta, al médico segundo D. Enrique Diego Madrazo.

—Idem retiro definitivo, al ayudante de primera clase D. José Llinas.

Caballeria.

Destinos.—A los regimientos del Rey y España, los capitanes D. Ricardo Ramos y don Daniel Morcillo.

—A los idem de Almansa y Arlaban, los tenientes D. Celestino Moga y D. Emilio Lopez de Letona.

—Al idem de Villarrobledo, los alféreces D. Antonio Mendez y D. José Cortina.

—De efectivo al idem de Alfonso XII, al idem supernumerario D. Carlos Araujo.

—A los idem de Montesa, Numancia y reserva de Extremadura, los idem D. Baldomero Villuendas, D. Manuel Reguera y D. Luis Quintana.

—A los regimientos de reserva números 49, 47 y 21, los idem D. Emilio Serrano, D. Pascual Estéban y D. Zanon Escudero.

—Al idem núm. 3, el idem D. Manuel Fernandez.

—A situacion de reemplazo, los capitanes D. Hedefonso Martinez y D. Nicolas Alcalá.

—Idem por un año, por enfermo, el alférez D. Rafael Rodriguez.

—Idem para seguir carrera civil, al idem D. Enrique Comas.

—Al regimiento de España y reserva número 47, los sargentos primeros Tristan Martín Martín y Santiago Garcia Balmaseda.

—Al idem de Talavera, el maestro de trompetas Nicolas Cordero Alonso.

Instancias.—Sin curso, la del capitán del regimiento del Rey D. José Sanz, en solicitud de pasar á Cuba.

—Idem idem, la del comandante del idem de Numancia D. Fernando O'Mulryan.

Carabineros

Asuntos varios.—Han sido declarados aptos para el ascenso cuando les corresponda, los cabos segundos de la comandancia de Huelva José Escalante Ledesma, Gregorio Maranto Repecho y Juan Ramos Carrasco.

—Se ha dispuesto se tenga presente para ocupar plaza de escribiente en la direccion general del cuerpo, al carabnero de la comandancia de Badajoz D. Valentin Solis.

Concesiones.—Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Málaga Jacinto Sierra Riesce, y á los carabineros de las de Gerona, Murcia y Navarra, respectivamente, Bartolomé Oliver, D. Ramon Gomez y Bernabé Menchaca.

—Veinte dias de idem, al id. de la comandancia de Mallorca Francisco Sanz.

—Permuta, al carabnero de la comandancia de Orense Santiago Dorrego, con el idem de la de Pontevedra Amós Francisco.

—El uso de la medalla conmemorativa del levantamiento del sitio de Bilbao, al cabo primero de la comandancia de Guipúzcoa Cándido Santillan Gomez, y al sargento segundo de la de Huesca Generoso Ochoa Alda, y de la de guerra civil, con el pasador de Sarriá, al cabo primero de la de Alicante D. Ramon del Aguila y Ortega.

—Invalidacion de nota, al cabo primero de la comandancia de Málaga Aquilino Ortega Notario.

Destinos.—A la comandancia de Barcelona, los carabineros de la de Guipúzcoa Domingo de la Fuente Ortega, Julian de San Filemon, Ruperto Ortiz y Manuel Ribó.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension del Tesoro de doña Rafaela Moron, doña Petra Recio, doña Timotea Abizanda y doña Maria de los Dolores Javaloyes.

—Idem los de pension de Montepío de doña Rosa Rivera y doña Maria Antonia Calieron.

—Idem los de retiro del comandante D. Zeilo Sara, capitán D. Miguel Hidalgo, teniente D. José Polanco, sargento primero Manuel Vara y carabineros Francisco Freire y Evaristo Silverio.

—Idem los de abono de tiempo del médico mayor D. Manuel Ruiz y capitán de Infanteria D. Ricardo Nouvillas.

—Idem los de cambio de nombre del teniente de Caballeria D. Francisco Coberoret y alférez de idem D. Eustaquio Hernandez.

Infanteria.

Concesiones.—El retiro, al comandante don José Llamadiz.

Destinos.—Nombrando jefe auxiliar de los somatenes de Igualada, al teniente coronel don Antonio Guitó.

Instancias.—A la direccion general de la Guardia civil, en súplica de pasar al cuerpo, se remiten las del teniente D. Dionisio Urrieta Morales y alférez D. Francisco Coloma Roldán.

—A la Junta Consultiva de Guerra se remite para informe una Memoria, plano y modelo de brújula, inventada por el alférez D. Eduardo Felú.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de abono de raciones de armada, la del teniente D. Vicente Mateo.

Edición de la mañana.

LA CUESTION DE ORDEN PÚBLICO.

Intúl es que manifestemos cuanto nos satisface que el celo del Gobierno y el de las autoridades que secundan sus órdenes, hayan concluido en breve plazo con los pequeños grupos facciosos que habían aparecido en dos ó tres puntos de la Península.

Tampoco necesitamos decir que cuando se trata de los sagrados intereses de la paz y del orden, estamos y estaremos al lado del poder público, sea el que quiera quien lo represente.

Y, por último, aun cuando causa profundo sentimiento ver cómo se producen los tristes frutos de nuestras perturbaciones, comprendemos que, en cumplimiento de sus sagrados deberes, el Gobierno imponga á los revoltosos severo y ejemplar castigo.

Pero advertimos con tristeza que el Ministerio actual, que se atribuyó pomposamente una misión reparadora en el orden político, queriendo los amigos que ahora le apoyan sacar partido contra los liberales de los tristes sucesos de Badajoz, lejos de haber devuelto la tranquilidad á los ánimos, tienen que reconocer, y lo demuestran con sus actos, que hay fuego oculto bajo la ceniza, sin que la conducta que sigue el Gabinete, en sus relaciones con los partidos, sea la más á propósito para que el país recobre la confianza.

Vivimos en alarma continua, pasamos por todos los grados del temor, el desasosiego cunde, las noticias de trastornos son aceptadas como moneda corriente, y el país se resiente de un estado de excitación y zozobra que no puede prolongarse.

No basta restablecer el orden material, momentáneamente perturbado por grupos insignificantes, de cuya pronta destrucción nadie podía dudar; es preciso, ante todo, afirmar el orden moral, ese orden, suprema aspiración de los pueblos, que no consiste tanto en apagar los chispazos de cualquier rebelión incipiente, cuanto en inspirar la confianza que produce la compenetración de todos los organismos del Estado, los vínculos estrechos entre gobernados y gobernantes.

El ministerio conservador, venido al poder en circunstancias difíciles y sin la debida preparación, lejos de hacer olvidar sus defectos de origen por medio de una política tolerante y correcta, se ha empeñado en caminar por rumbos desconocidos, obedeciendo por un lado á las corrientes reaccionarias del ultramontanismo, y favoreciendo por otro, con escándalo general, las pretensiones de ciertos grupos radicales.

En tanto que se niega á los republicanos el agua y el fuego, y se vuelve á la teoría de los partidos legales é ilegales, se persigue en los comicios á los elementos liberales y dinásticos, apurando para conseguir su derrota todos los recursos de la arbitrariedad y del polaquismo.

Caminando por derroteros tan inciertos, y observando esta conducta suicida, lo presente no ofrece garantías, lo porvenir está lleno de sombras, y el disgusto y el desaliento se apoderan del cuerpo social.

El mejor ejército contra los trastornos es que no haya pretexto para ellos: la indiferencia y reprobación públicas sirven más que todas las precauciones.

La ocasión no puede ser más propicia: las clases sociales están desengañadas; se ha comprendido por la generalidad lo imposible de ciertas promesas; los republicanos se hallan profundamente divididos, mucho más que lo estaban en el primer período de la restauración.

¿Qué falta, pues? Que se abran las válvulas de la opinión, que cese la política de recelo y suspicacia, que se huya del pesimismo, que se siga una conducta franca, que vuelva á los partidos la confianza en los medios legales; que se restablezca, en suma, el orden moral.

Esta es la suprema necesidad en un país tan perturbado como el nuestro; y para conseguirla no basta que se hagan prisiones, extremando la prudencia, ni que se escarmienten con severidad las partidas de descontentos que se lancen á turbar el orden material; es preciso destruir el foco de rebelión, que consiste en la falta de tranquilidad moral y en el escepticismo que se ha apoderado de todas las clases sociales.

Medite el Gobierno en la situación, y comprenderá lo justificado de nuestras observaciones.

LO DE ALCUDIA Y LA OPINION.

La inmensa desgracia ocurrida en el puente de Alcudia ha puesto de manifiesto la opinion formada acerca de la gestion de las empresas de ferro-carriles.

Por más que bajo el patrocinio oficial se trató de demostrar la intervencion en el hecho de manos criminales, es lo cierto que entre la gente que piensa gana terreno la idea racional y fundada de que la catástrofe de Alcudia responde al mal estado de la linea férrea.

Los mismos ingenieros que están practicando el reconocimiento, al emitir su opinion pericial, lo hacen en términos tan vagos, que no es posible deducir de su contexto otra cosa que el buen deseo de evitar en lo posible cier-

tas murmuraciones, no exentas de sólido fundamento.

La opinion de los ingenieros, según nuestro colega El Imparcial, es como sigue: «Contó con los trabajos para extraer los dos carruajes de tercera sumergidos, sospechándose que sólo en uno de ellos existían aún cadáveres. También se está construyendo una via provisional para el paso de los trenes, y podrá quedar terminada dentro de unos doce dias, si el temporal lo permite y si se encuentran trabajadores en número suficiente.

Las señales halladas en los largueros y viguetas hacen creer que la causa del accidente ha sido la de hallarse desclavado, cuando pasó el tren, uno ó más carriles contiguos al paso del puente, sin que pueda atribuirse el siniestro á la parte de fábrica ni á la metálica de dicho puente. Esto es lo que resulta del nuevo reconocimiento que se ha podido practicar.»

Pero á pesar de cuantas opiniones facultativas se emitan, no puede admitirse que el crimen no haya dejado huellas, y, por tanto, cada dia es ménos creíble la especie intencionada de que se debiera su realización á una patida ó cuadrilla de criminales que nadie ha visto, y que en ninguna parte ha dejado el rastro más pequeño.

No es posible falsear la opinion pública cuando existe la convicción íntima de que la indisculpable tolerancia tenida por el Gobierno con las empresas de ferro-carriles, es causa de que el servicio no se cumpla con arreglo á las prescripciones legales.

El país en masa está convencido de que las empresas imponen condiciones al Gobierno; que tolera un dia y otro medidas contrarias á las concesiones, y de aquí que, al ocurrir un hecho como el de Alcudia, lo vea justificado en el abandono y descaído de la linea, más que en otro género de supuestas patrañas.

El telegrama del gobernador de Ciudad-Real atribuyendo el siniestro al estado de la linea, al mismo tiempo que en otro se quejaba de la morosidad por parte de la empresa en la prestación de auxilios, son datos que deben tenerse muy en cuenta para no extraviar la opinion con ridiculas patrañas.

Si los abusos no se repitiesen con tanta frecuencia, tratándose de ferro-carriles, no se harían los cargos que hoy se hacen públicamente, á medida que van siendo conocidos los detalles y las circunstancias del siniestro.

Pero es verdaderamente desconsolador el que ocurran ciertos hechos, si quiera el más grande interés aspire á justificar el descuido ó la tolerancia.

Si en el Gobierno existe algun interes por la vida de los ciudadanos, y como medio de que se procure mayor celo en el servicio de trenes, debe presentar un proyecto de ley de responsabilidad para las empresas de ferro-carriles, en los siniestros que ocurran por negligencia, descuido ó abandono.

No es justo de que á un interes privado, por grande y respetable que sea, se sacrifique un dia y otro el interes público, sin que la accion del Gobierno acierte á evitarlo y corregirlo.

El Gobierno, si guarda respeto á la opinion, debe hacer algo de lo mucho que falta por hacer en ferro-carriles, si quiera por la consideracion humanitaria de evitar en lo posible terribles siniestros.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inspector de primera clase de Ingenieros de la armada D. Tomás Tallier.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo un expediente promovido por el conde de Torre de Mayorago, sobre indemnizacion como poseedor de un oficio enajenado de la corona, y declarando subsistente una carga de justicia á favor de D. Diego de Encolada.

Telegramas de la mañana.

Viena 30.—El príncipe Rodolfo de Austria y su esposa la princesa Estefanía han regresado hoy á esta capital, procedentes de Oriente, donde han sido objeto de calurosas muestras de simpatía.

El emperador de Austria ha nombrado caballero del Toison de Oro al rey de Rumania.

Lisboa 30 (tarde).—Los presos de la cárcel de esta capital se han sublevado.

El director de la cárcel, que es un general retirado, y dos empleados han recibido puñaladas; sus heridas no son mortales.

Paris 1.º.—El Sr. Wadington, embajador de Francia en Londres, despues de haber conferenciado detenidamente con el ministro de Negocios extranjeros, ha salido esta mañana con direccion á aquella capital, para encargarse de nuevo de su puesto.

Lleva consigo la respuesta de Francia á la proposicion de Inglaterra sobre la cuestion de la conferencia. Francia declara que acepta dicho proyecto, aunque sólo en principio, pues cree que la conferencia no debe limitarse á los asuntos concernientes á la Hacienda egipcia, sino abarcar la situacion general de aquel país.

Paris 1.º.—El embajador de España, señor Silveira, estuvo ayer mañana en el Eliseo celebrando una conferencia con el presidente de la república, Sr. Grevy, quien invitó á almorzar al diplomático español, así como al Sr. Courcelles.

Londres 1.º.—El Daily News asegura hoy que Inglaterra ha renunciado á proseguir las negociaciones con la Puerta sobre los asuntos egipcios, en vista del proceder de aquel Gobierno, el cual ha prohibido el reclutamiento de voluntarios en todo el imperio para el servicio del khedive ó de los ingleses.—Fabra.

Con motivo de la próxima romería de San Isidro, Exposicion de Bellas Artes, carreras de caballos, corridas de toros y otras fiestas que han de celebrarse en esta corte, la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto un servicio especial de viajeros á precios reducidos, con billetes de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, desde las principales estaciones de sus líneas á Madrid.

Los billetes se expenderán en los dias 5 al 14 de Mayo, ambos inclusive, debiendo verifi-

carse el regreso precisamente dentro de los dias 16 al 23 del mismo.

En los carteles que se al público se halla de manifiesto los precios y condiciones á las que se cobra la tarifa de flete y el viaje.

Ayer se acordó un préstamo á una de las parejas de guardias de orden público de servicio en el viaducto de la calle de Segovia, á la cual entregó una carta, diciendo: «Esta carta es para ustedes, y de sapareció.»

Los guardias leyeron la misiva, en la que se decía que colgada de la reja del viaducto existía una caja para el señor gobernador civil.

Y, en efecto; pendiente de una cuerda y atada á uno de los hierros había una caja de carton, forrada de papel encarnado, cuya caja era parecida á las que existen en los comercios y que encierran por docenas los ovillos de algodón de colores. En uno de los extremos de la tapa había un letrero impreso, que decía: «Nadie más que el gobernador debe abrir esta caja,» y en el otro lado un membrete manuscrito con lápiz y que no se entendía.

Los guardias pusieron á disposicion del señor gobernador el referido objeto.

A las tres de esta madrugada no se había abierto aún la caja, ignorándose por tanto su contenido.

Parece que los guardias reconocieron en el sugeto que les entregó la carta á un conocido industrial.

Anoche celebró reunion en el Círculo de la Union Mercantil la Sociedad de Africanistas.

Se discutieron varios asuntos importantes para los intereses de España en Africa.

Se aprobó el reglamento de las delegaciones.

Se habló extensamente de las diferentes concesiones hechas por el Gobierno en el campo de Melilla, y de los diversos ofrecimientos hechos á la Sociedad por personas patrióticas que desean cooperar á sus fines, y de la expedición á Africa, y se manifestó que la suscripción abierta con este fin está produciendo excelentes resultados.

Las últimas noticias electorales recibidas anoche en Gobernacion completan las que faltaban.

Por la circunscripción de Badajoz ha sido elegido el Sr. Baselga.

Por la circunscripción de la Coruña, los señores conde de Prugin, Puga y Linares Rivas, izquierdista.

Por Palma, el Sr. Bermudez de la Puente, adicto.

Por Santiago, el Sr. Botana, adicto.

Por Corubion, el Sr. Nido, adicto.

Por Santa Maria de Ortigueira, el Sr. Carames, adicto.

Por Puentevedume, el Sr. Tolla, izquierdista.

Por Ferrol, el Sr. Becerra Armesto, fusionista.

Por Arneo, el Sr. Hermida, fusionista.

N. tácia de orden público.

El Gobierno supo anoche que las intenciones para alterar el orden habían tenido algun eco en las montañas de Lérida y Gerona, pues las líneas telegráficas desde dichos puntos á la Seo de Urgel y Figueras, respectivamente, estaban cortadas, apareciendo ademas cortado en esta última, es decir, en la vía férrea de Gerona á Figueras el puente conocido con el nombre de San Miguel de Fluviá.

Ignórase quien sea el autor ó los autores de la interrupcion telegráfica de Lérida á la Seo. Respecto á la de Gerona y Figueras, atribuyese á una partida de diez ó doce paisanos, que ha aparecido en el Ampurdán, si bien se ignora si han penetrado por la frontera ó está formada de gente del país.

También parece que ayer se intentó incendiar la castilla situada cerca del puerto de Barcelona, donde amarra el cable de Marsella.

El coronel Camprubi, que había llegado anoche á Barcelona, habrá salido á las cinco de la mañana de hoy para Gerona en persecucion de esa pequeña partida.

Ninguno de esos hechos sorprende al Gobierno. Todos ellos, por la forma en que se realizan, por no haber coincidido las fechas y por otras circunstancias, los considera, y realmente así parece, chispazos de un plan, fracasado por las medidas tomadas con anticipacion, ó como dicen los que se creen enterados, por no haberse recibido á tiempo en todos los puntos la contraseña del levantamiento, señalado para el dia 27 último.

El Gobierno de la nacion vecina ha mandado órdenes á su embajador en esta corte para que pague la espada Frasculer, los perjuicios que se le hayan podido ocasionar con la prohibicion de la corrida de toros que se iba á celebrar en el Hipódromo.

Han sido adjudicadas las obras de la fachada del teatro Real, con una baja de 73 pesetas, con relacion al tipo de subasta.

A consecuencia, sin duda, de las lluvias de estos últimos dias, se hundieron ayer tarde los barracones denominados tejár del Carretero, situados en la montaña del Príncipe-Pío, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Otros barracones que hay inmediatos al citado sitio están amenazando ruina, según manifiesta el delegado de policia de dicho distrito.

Dice El Imparcial:

«No son los tiempos muy propicios para cálculos de lo que pueda suceder en un período relativamente lejano; pero aun así, no falta quien discorra sobre las eventualidades del porvenir.»

Los que á esto se dedican aseguran que la primera legislatura de las futuras Cortes será breve, y que, al inaugurarse la segunda, se presentará una proposicion de ley de reforma de la electoral, que el Gobierno no se negará á aceptar.

Esta reforma, que alcanzaría á la organizacion de los distritos y circunscripciones, podría facilitar, sin violencia, el ejercicio de la régia prerogativa antes de que las Cortes cumplan el plazo legal de su duracion.

Los que acarian este pensamiento cuentan con que el Sr. Cánovas del Castillo, que no de-

muestra un gran apego á su permanencia en el poder, no oporará gran resistencia á facilitar esta solucion.

Ayer tarde fué descubierta en la calle de Ferrer una botica de libros de contabilidad, librando la autoridad un saco de diez arrobas, cigarrillos puros y otros efectos, y para la elaboracion de los mismos.

Ademas del empleo de teniente coronel concedido por telegrama al comandante de la Guardia civil Sr. Sos, jefe de la fuerza que batió la partida de Mangado, el Gobierno se propone recomponer á los domos jefes y oficiales y autoridades civiles que, así en Navarra como en Cataluña, han contribuido á la represion inmediata de los sucesos y á la captura de sus autores.

Al coronel Camprubi se le concederá el empleo de brigadier, probablemente en el primer consejo de ministros que se celebre.

A propuesta del ministro de la Gobernacion se ha concedido tambien á los gobernadores civiles de Barcelona y Paoplena, Sres. Herce y Alcázar, la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por sus servicios extraordinarios.

Anoche celebró sesion en el Ateneo la seccion de literatura. El Sr. Osea pronunció un bien pensado discurso, sosteniendo el realismo en literatura y la prosa como medio de expresion más completo del arte dramático.

El padre Sanchez hizo algunas consideraciones sobre la falta de literatos en España, abogando por la creacion de academias que, como la de Roma, estimulen y protejan la inspiracion, hoy abandonada ante las necesidades diarias del poeta, que, no por serlo, deja de ser hombre.

El Sr. Castelo habló en el mismo sentido.

Las camisas del emperador de China.

El robo de una camisa no es un crimen que merezca la pena capital; pero en China la cosa es grave, sobre todo cuando el robo se ha cometido en el palacio imperial. En este caso el robo trae necesariamente consigo la decapitacion.

La Gaceta de Pekin refiere la historia de un misero eunuco que se sintió tentado de robar la camisa del hijo del cielo.

El acusado se llama Wan-Lai-ho, y es natural de la provincia de Paoli-Hsien.

Llegó á Pekin hace cinco años, y despues de haberse «hapiado» el cuerpo en el Hui Chissu, departamento de la casa imperial, fué agregado como sirviente al palacio del príncipe.

Durante la séptima luna del año último, hallándose el eunuco ocupado en barrer una habitacion, vió sobre un divan algunas camisas de seda, bordadas y pertenecientes á Su Majestad.

El instinto del robo se despertó en el eunuco. Sin vacilar un momento cogió las camisas y las llevó á una calle situada en las inmediaciones del gran mercado de telas, donde las cedió á un revendedor por la cantidad de 65 taels, gastando despues alegremente dicha suma.

El jefe de los eunucos descubrió el robo é hizo prender al culpable; y como éste confesase su delito, fué juzgado por un tribunal especial, con arreglo á la ley siguiente:

«El que cometa un robo en el interior del palacio será condenado á la pena de decapitacion.»

El eunuco Wang-Lai-ho, que se ha atrevido á infringir la ley robando prendas de vestir pertenecientes á S. M., ha sido naturalmente juzgado por la anterior prescripcion; es decir, condenado á perder la cabeza.

Pero las costumbres se dulcifican en todas partes, incluso en China. El eunuco guardará la cabeza sobre sus hombros. A última hora se ha resuelto no decapitarle, y los altos tribunales del Celeste Imperio le han conmutado la pena capital por la de prision perpetua.

El oficial fallecido en la voladura de los polvorines de la Habana, es el capitán D. Arturo Rodriguez.

Desde los tiempos del marqués de Miraflores parecia abandonado el sistema de las inscripciones; pero la Academia de Medicina ha tenido á bien resucitarlo para designar al candidato que por derecho propio le corresponde elegir para senador.

A lo que se dice, no reinaba entre los señores académicos la mejor armonia en este asunto, y anteanoche resolvieron dejar á la suerte la designacion del candidato.

Metidos en una urna los nombres de los aspirantes, salió de ella el de D. Rafael Cervera, republicano.

Para que pueda apreciarse la actitud de los elementos de la izquierda que siguen al duque de la Torre, copiamos los siguientes párrafos de un energético artículo que publica hoy La Izquierda Dinástica:

«Como queremos—dice—que los conservadores y fusionistas dejen de considerarnos como aquellos famosos juglares, que cuando ménos se les esperaba disponian los bártulos y representaban sus farsas en medio de la plaza pública, es conveniente que hagamos vida aparte, y de este modo ya no será en lo sucesivo la izquierda el partido que responda en el Parlamento y en la prensa á los cargos que nuestros adversarios puedan hacernos por las nuevas vicisitudes de D. Cristino, por las marchas y contramarchas de Moret y por los nuevos volantes del marqués de Sardoal.»

De lo que ellos hagan, ellos y sólo ellos deben responder en lo sucesivo. Vayan esos tres caracteres solos ó separados adonde quieran irse, y déjennos residenciar al actual Ministerio en la forma que tengamos por conveniente, sin que se nos atraviesen en el camino desautorizando nuestros actos, hambres que, á fuer de agradecidos y de buenos caballeros, no han de ver con satisfacion la campaña que vamos á hacer contra ese Gobierno usurpador que se nos metió por las puertas, acaso por las complicidades y cobardias de alguno de los que todavia se creen con autoridad moral para hacerse oír entre los izquierdistas, cuando sólo inspira á la inmensa mayoría de sus antiguos amigos la repulsion y desvio que inspiran siempre los ingratos y los desleales.

El partido quiere el deslinde de campos. Así lo hicimos con arayer. Y como esta es la opinion que se expresa lo mismo en el Círculo de la Izquierda que donde quiera que los tres amigos nuestros se reúnen, insistiremos en lo dicho, a ménos que se calle y se sometan los que no han que dar para mandar, sino para obedecer.»

El programa de la fiesta cívica militar de mañana es el siguiente:

1.º Al toque de diana romperá el fuego de artilleria con tres cañonazos, y seguirá disparando una cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el CAMPO DE LA INDEPENDENCIA.

2.º Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las victimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en 4 das las parroquias de esta capital.

3.º A las nueve se reunirán en las Casas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitacion del Ayuntamiento, y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de caballeria de la Guardia civil; seguirán los acogidos en el Asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional; los parientes de las victimas del DOS DE MAYO; los alcaes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la Diputacion provincial y los señores diputados y senadores; marcharán á continuacion los maceros del Ayuntamiento y la Corporacion municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente á la derecha al Excmo. Sr. Capitan general y á la izquierda al Excmo. Sr. Director general de Artilleria, terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnicion precedida de la música del cuerpo de Artilleria.

4.º Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arca y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de Requiem, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias. Concluida ésta, pronunciará la oracion fúnebre el Padre Venancio Pardo y Casas, de las Escuelas Pias de San Fernando; y terminadas las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitucion, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del Ayuntamiento, hasta llegar al CAMPO DE LA INDEPENDENCIA, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al afecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido éste se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

5.º Concluirá el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infanteria, caballeria y artilleria del Ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. Sr. Capitan general, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Leemos en un diario de Valencia:

«Merece ya el calificativo de escándalo lo que sucede á los alumnos pensionados de las Universidades, pues por lo que refiere á la de Valencia, estamos ya en el séptimo mes del curso, y aún no han percibido un céntimo. Esto redundará en perjuicio del estímulo, que debe servir á los jóvenes como de aguija para el estudio. Y cuando, despues de rebajarse mucho estas pensiones, el alumno ve espirar el curso sin haberle auxiliado con oportunidad los escasos recursos que tiene ganados por oposicion, si no es inclinacion natural en el estudio, hace votos para no sacrificarse el verano próximo estudiando para más oposiciones, que por la extension de su programa requieren un trabajo incansable para poder hacer unos ejercicios muy relativamente medianos, habiendo de contestar únicamente á dos puntos: uno oral y otro por escrito, sacados en suerte de todas y cualquiera de las asignaturas cursadas los años anteriores.»

Seria just, pues, que los decanos de las facultades y rectores de las universidades practicasen algunas gestiones cerca del director del ramo ó del señor ministro de Fomento, para que no se tuvieran en tan lamentable menosprecio derechos, que, aunque concedidos á título de auxilios, están legitimamente adquiridos por aquellos alumnos de las universidades sobresalientes, cuando no en otras relevantes cualidades, al ménos en la del trabajo.»

Para impedir que las lámparas no incomoden á los enfermos delicados del pecho, ni á las personas encargadas de velarlos, no hay más que tomar una esponja, mojarla en agua, exprimirla fuertemente para que el agua que contiene se escape por efecto de una presion energética, y en este estado, suspender la esponja por encima de la llama, á una altura suficiente para que no pueda ser quemada.

Dicha esponja absorberá todo el negro de humo que desprenda la torcida durante la noche, é impedirá, por consiguiente, todo mal olor; al dia siguiente no hay más que lavar la esponja con agua para desembarazarla del negro de humo y que pueda servir nuevamente.

En un coche Ripert: —Jóven, debo advertirte que me está V. estrojuando los piés entre los suyos.

—¡Ah! V. perdone, caballero; creí que eran los de su señora.

Cierta viuda, bastante fea, va á consultar á un médico, amigo de la casa, célibe, y no poco brusco.

—No es nada, señora, no es nada; cáesete usted y se podrá buea.

—¡Ah, doctor! con V. en seguida....

—Señora, el médico receta la medicina, pero no la toma nunca.

Se construyen actualmente dos puentes de hierro que son los más altos de los existentes hasta el día. El primero, en el condado Mac-Kean (Estados Unidos), mide una altura de 92 metros; el segundo, en la línea de Mervejales a Neussargues (Francia), atraviesa un caudaloso río y tiene una extensión de 564 metros, con un arco central de 165 metros de abertura, y elevado sobre las aguas 121 metros. Los planos de este puente fueron trazados por los ingenieros Bamby y Boyer; las obras comenzaron en 1881, y se cree terminarán en el presente año.

En la república norteamericana hay actualmente más de treinta compañías que explotan el servicio telegráfico, de las cuales la más importante es la Western Union.

En el año 1866, las compañías de esta clase disponían para el servicio 75.000 millas de alambre telegráfico en explotación, y hoy día disponen de 423.000, con 13.000 estaciones repartidas en las principales poblaciones; además explotan dos cables para Europa, y otros dos para la isla de Cuba.

Dicen de Murcia que unos quinientos vecinos de Cabezo de Torres acudieron el viernes á manifestar al presidente de aquella Audiencia, que Antonio Quijada (a) Sordo, único sentenciado como autor de la muerte de Antonio Murcia Ortega, era inocente, y que todos ellos estaban dispuestos á jurarlo así y á justificarlo donde fuera necesario.

Entre los manifestantes se hallaban los individuos de la familia de la víctima.

La escena fué conmovedora. El presidente de la Audiencia lloraba como un niño, diciendo que ya no podía hacer nada, porque la sentencia estaba dictada; pero que favorecería á ese desgraciado joven en la medida de sus fuerzas.

Esta manifestación, dice La Paz, de Murcia, es el grito del pueblo, que pide el establecimiento del jurado; es la conciencia pública basada en la certeza de la convicción y de la verdad.

Sobre la reunión de la izquierda que, según anunció El Imparcial, proyectaba convocar el general Lopez Dominguez cuando terminasen las elecciones, dice El Globo:

«Segun referencias de última hora, la reunión en el Circulo de la Izquierda, que ayer viene pidiendo con verdadero afán el diario serranista La Izquierda Dinástica, no se verificará hasta después del día 16 del corriente mes de Mayo, ó lo que es igual, hasta dos ó tres días antes de abrirse las Cortes.

Será aquí la presidida por el duque de la Torre; y si circunstancias del momento no se lo permitiesen, presidirá la reunión el señor general Lopez Dominguez.

Tal es el propósito.»

Aunque no están acordados definitivamente los diputados que la mayoría ha de votar para constituir la Mesa del Congreso, se indican, para vicepresidentes, á los Sres. Irujo y Campomanes, y para secretarios, á los Sres. Santonja, conde de Sallent y marqués de Guicorrea, los cuales han sido ya diputados en anteriores legislaturas.

Las noticias recibidas por el Gobierno, relativas á las elecciones de compromisarios verificadas ayer, son favorables á los ministeriales en todas las provincias, excepto dos ó tres.

Dice La Integridad:

«Contestando á los rumores que propalan algunos diarios de oposición acerca del estado de salud de S. M. el rey, debemos decir que, afortunadamente para el país, es completamente satisfactorio, pues si bien ha padecido una ligera intermitente, se halla ya restablecido, y por precaución solamente, en vista del estado del tiempo, no ha salido aún la calle.

Por lo demás, la prueba de que nunca ha revestido carácter alguno de gravedad su enfermedad, es que no ha dejado un solo día de recibir al presidente del Consejo y á las autoridades, despachando cuantos asuntos han sido sometidos á su resolución.»

A pesar de esto, atendiendo al delicado estado de salud de S. M., y á que los médicos le han aconsejado que no se levante temprano, hoy no se ha verificado el consejo de ministros que se celebra todos los jueves bajo su presidencia.

El martes se cantó en la catedral de Sevilla un solemne Te Deum en acción de gracias por haberse salvado la gran basílica de daños mucho más considerables que los sufridos á consecuencia de la chispa eléctrica del viernes. Las campanas de la Giralda, que desde entonces permanecieron mudas, por temor de que sus vibraciones pudieran aumentar los desperfectos, dejaron ya oír sus afinadas voces, anunciando esta fiesta religiosa.

En cuanto á la famosa torre, el Gobierno está dispuesto á restaurarla y salvarla decididamente. Entre tanto terminan el reconocimiento de los daños sufridos el Sr. Fernandez Casanova y demás arquitectos encargados de esta misión, la comisión provincial de monumentos ha acordado pedir, como primera providencia, la colocación de pararrayos en la Giralda.

Se ha publicado el número 48 de la revista Los Dos Mundos, que dirige en esta corte don Jesus Pando y Valle.

Hoy se constituirá en Bilbao la compañía constructora del ferrocarril de Durango á Zumárraga, y en seguida se pedirá la concesión para emprender las obras. En el proyecto ha sido sustituido al trazado por Oñate el de Descarga, que acorta la distancia en 16 kilómetros, y economiza cuatro ó seis millones. El capital está cubierto.

Por la Sala primera de la Audiencia de Cádiz se ha dictado sentencia en la causa instruida por la muerte de D. Pedro Conde Crespo, juez municipal suplente de Vejer.

En el fallo se estima que el hecho de autos, cuyo autor es Antonio Conde, es constitutivo del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de parentesco, sin que sean de apreciar las de premeditación, alevosía y ensañamiento, citadas las tres por la acusación privada, y las dos primeras por el ministerio público, en sus conclusiones respectivas.

Se considera que doña Luisa Crespo no ha ejercido más que la acción pública, y por esto, y por no ser mejor legítima del difunto, y su hijo no ser hijo natural, no tiene derecho á reclamar indemnización, que corresponde á los sucesores legítimos de D. Pedro Conde.

No hay méritos en el proceso para deucir tanto de culpa por el delito de coacciones y otros.

Se absuelve libremente á José Muzorro y Alfonso Romero, por no estar justificada su participación como encubridores, y se condena á Antonio Crespo Conde á la pena de veinte años de reclusión temporal, 5.000 pesetas de indemnización á los herederos legítimos del difunto y pago de tres quintas partes de las costas procesales.

El tratamiento de las fracturas por los zulúes es muy sencillo y recomendable por su éxito.

Cuando alguno de los naturales se rompe una pierna, hacen un hoyo en la tierra, allí se introduce el miembro; una vez adaptadas las partes, se vuelve á echar tierra encima, y así queda sujeta la extremidad dañada. Mas como el individuo no se puede mover de allí, los amigos y deudos construyen en derredor de su cuerpo una cabañita, y allí se queda hasta que se juzga coaptada la rotura.

Tiene este procedimiento la ventaja de proporcionar cura antiséptica—la tierra—sin que cueste nada. Pero sobre todo, la solidez del depósito.....

El aspecto que el paisaje presenta á los pocos días de una batalla, es pintoresco en extremo. Aquí y allá cabañitas, y dentro, conservados como en nuestros invernaderos, hombres sembrados por una extremidad.

La Sociedad ornitológica de Suiza propone una ley que proteja á ciertos pájaros contra la crasa ignorancia de algunos pueblos, que los destruyen con grave perjuicio de la agricultura y aun de la salud del hombre. Al efecto, en el Congreso ornitológico que se celebra estos meses precisamente en Viena, se presentará una memoria referente al asunto, pidiendo el establecimiento de estaciones ornitológicas en los puntos estratégicos de las emigraciones que verifican dichas aves.

Desde el 30 de Abril último ha quedado establecido el servicio de viajeros y gran velocidad en la línea de Badajoz que se suspendió con motivo del siniestro ocurrido en el puente de Alcudia.

Este servicio de gran velocidad se verificará con trasbordo en el kilómetro 279 de dicha línea.

Los bultos de equipajes, encargos y mercancías de grande ó de doble, de pequeña velocidad, no deben exceder del peso de 50 kilogramos cada uno.

No se admitirán expediciones de metálico y valores, ni de ganado de ninguna clase, á gran velocidad.

Edición de la tarde

Esta tarde han sido detenidos dos individuos, conocidos por los apodos de Malagueño y Abondiguallas, como presuntos autores del robo de relojes de la calle de Peligros.

A las doce de la noche de ayer promovieron una acalorada reyerta el dueño de la tienda de vinos sita en la casa núm. 37 de la calle del Arco de Santa María y un parroquiano que se encontraba en completo estado de embriaguez, resultando el último con una fuerte contusión en la nariz.

En la pasada noche fué detenido un individuo, por hurto de dos mantones en el piso segundo de la casa núm. 13 de la calle de Panaderos.

Al caso se le ocuparon las prendas robadas.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, se abrió la sesión á las tres y media.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Garcia Loma presenta la dimisión del cargo de presidente de la comisión de Subastas, siéndole admitida.

El Sr. Romero pregunta si es cierto que en el Diario Oficial de Avisos hay un redactor que cobra y no trabaja.

Con este motivo se promovió un acalorado incidente, en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Gil Sanz, España y Garcia Loma. Puesto á discusión el informe que quedó sobre la mesa, sobre ordenanzas municipales de Carabanchel Alto y Fuentes de Tajo, se aprobó, después de un ligero debate, en el que hablaron los Sres. Aguado y Sanchez Blanco.

La sesión terminó á las cuatro y media.

El Sr. Villaverde, gobernador de esta provincia, abrió por sí mismo la caja que se suponía contuviera materias explosivas, que tenía una ejecutoria de nobleza perfectamente hecha, medallas, retratos, la biografía del autor y otra serie de objetos y documentos á cual más especiales. El autor se llama Pedro Miguel Ortega, el cual ha sido detenido esta mañana, habiendo dado, delante del gobernador, las explicaciones más extrañas. No dando importancia al hecho, mandó ponerle en libertad el Sr. Villaverde.

Tribunales.

Los juicios orales verificados hoy en la Audiencia de Madrid son las siguientes:

En la sección primera compareció Manuel Galo Garcia, por el delito de homicidio. Segun los hechos de autos, el procesado se encontraba trabajando el 8 de Octubre último en un tejár del camino de Getafe.

El Galo, segun parece, se encontraba algo embriagado, y de resultados de una cuestión que tuvo con el encargado, recibió algunas contusiones.

Un compañero suyo, llamado José Fernandez, parece ser que le insultó además, y excitado como se encontraba, dió origen á que promoviese una lucha y resultase éste con una herida grave en el costado izquierdo, de la que falleció al poco tiempo.

Casi todos los testigos declararon en pro del procesado.

El ministerio fiscal calificó el hecho de ho-

micidio, pero con las circunstancias atenuantes de obcecación y embriaguez, no acostumbrada, ratificando, en sus conclusiones, que le pide la aplicación de la pena de reclusión en su grado mínimo.

En las demás se han visto juicios por hurto, que no revisarán interés.

Esta mañana, en la calle de Meson de Paredes, riñeron dos niños de nueve años, resultando uno con una herida en el costado izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro del correspondiente distrito.

El nove agresor fué detenido.

Ayuntamiento.

Hoy, á las dos y media de la tarde, ha celebrado sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Capra.

Después de leída el acta de la anterior, es aprobada, á pesar de no haber en el salon el número de concejales que previene la ley.

Puesto á discusión el artículo 1.º de las Ordenanzas municipales, el Sr. Moreno Elorza se lamenta de que sea tan corto el número de concejales que han asistido á la aprobación de un asunto tan importante para esta capital.

El Sr. Lara dice que, una vez aprobada el acta, debe discutirse el primer artículo, con arreglo á lo que dispone el reglamento municipal, y que, una vez hecho esto, que se pida votación, y que, si no hay número, que se suspenda la sesión.

Se discute dicho primer artículo, haciendo uso de la palabra los Sres. Moreno Elorza, Monasterio, Gachavera y Latorriente, y pedida votación nominal por el Sr. Albert, no pudiendo ser aprobado, por no haber en el salon más que 24 concejales, y se levantó la sesión.

El señor ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes resoluciones:

Reales órdenes nombrando ayudante del segundo batallón del primer regimiento activo al capitán D. Federico Ubanos, y destinando á la vacante que éste deja á D. Lorenzo Tamayo.

—Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Naval al comandante D. Salvador Casanz.

—Concediendo dos meses de licencia para esta corte y Plasencia al capitán de fragata don José Guerra y Macías.

—Nombrando jefe de negociado de la sección de contabilidad al comandante de navío de primera D. Francisco S. Sanz de Andino.

—Disponiendo embarque en la fragata Gerona el segundo capellan D. Vicente Torres.

—Nombrando comandante de la goleta Sierrita al teniente de navío de primera D. Juan de Dios Ibañez, y del aviso Marqués del Duero al teniente de navío de primera D. José Calderon.

—Nombrando ayudante de la comandancia de Málaga, al teniente de navío D. Felipe Arifio, y al de igual clase D. Manuel Emilio Vilar, de la fiscalía de causas de la citada comandancia.

—Autorizando al jefe de la comisaría de marina en Francia, para presenciar la prueba de los cañones Krupp para la Marina.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Pané, no habiendo celebrado sesión por falta de número.

También se ha reunido la junta de Sanidad, ocupándose del despacho de expedientes relativos á la misma.

Últimas noticias.

Como se habia anunciado, no ha podido celebrarse el consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Convencido el Gobierno de que la catástrofe de Alcudia no ha sido casual, ha mandado al gobernador de Ciudad-Real las órdenes más terminantes para que se procure la captura de los que se crean autores de tan criminal hecho.

A la una de la tarde se han reunido en el despacho del subsecretario de Gobernación, previa la invitación del Sr. Bosch, los directores de los periódicos ministeriales, para iniciar una suscripción en favor de las familias de los muertos en la catástrofe de Alcudia, y otro en beneficio de la familia del carabinero muerto en el encuentro con la partida de Mangado, y de los heridos.

En el ministerio de la Guerra han conferenciado extensamente los Sres. Quesada y Romero Robledo.

Acerca de la partida levantada entre Girona y Figueras, se ha recibido el siguiente telegrama: «Girona 1.º (17 tarde).—Administrador de Correos al director general: Sale el tren procedente de Francia; llegó á las ocho y media.

Una partida de ocho hombres obligó al jefe de la estación de San Martín de Fluviá á telegrafiar al de esta estación que habia sido cortado el puente.

Inmediatamente rompieron el telégrafo, arrojaron un rail y una barra y desaparecieron.

Los desperfectos han sido compuestos; la vía está libre y el servicio reorganizado.

La línea telegráfica se está recomponiendo. El anterior telegrama lo confirman otros recibidos de Barcelona y Figueras.

Los distritos en que más se ha encarnizado la lucha han sido Llerena, Don Benito y circunscripción de Badajoz; en el primero ha triunfado el Sr. Hinojosa, adicto; el señor Groizard ha sido derrotado en el segundo por el Sr. Cora, fusionista; y el Sr. Baselga ha triunfado en el tercer lugar de la circunscripción.

Segun las últimas noticias definitivas acerca de la elección de Benavente, ha sido derrotado el Sr. Navarro y Rodrigo.

Telegramas de la tarde.

París 1.º.—Las noticias que llegan del Sudán siguen siendo desconsoladoras.

El gobernador de Berber, antes de que pudiese operar la retirada, vióse sorprendido por numerosas huestes rebeldes. En tal situación, con 1.000 hombres fieles que le quedaban, se encerró en la ciudadela, donde le tienen estrechamente bloqueado los enemigos, intimándole á rendirse á discreción.

Se teme una nueva catástrofe como las de Sinkat y Shendy.

New-York 1.º (via cable Vigo).—Un telegrama de la Habana dice que el número de víctimas hasta ahora conocido, á consecuencia de la espantosa voladura del polvorin de aquella ciudad, es de 21 muertos y 79 heridos.

Roma 1.º.—Monseñor Cochis, arzobispo de Orante, será en breve promovido al cargo de Nuncio apostólico de Su Santidad en Río-Janeiro, en reemplazo de monseñor Sambocetti, que será nombrado para otro puesto.

Londres 1.º.—El Times, en su edición de esta tarde, dice que la legación de China en París ha sido confiada á Li-fong-pao, ministro del Celeste Imperio en Berlin, y que el marqués de T'feng continuará representando su país en Londres y San Petersburgo.

Londres 1.º.—Las compañías de los ferrocarriles siguen recibiendo anónimos, anunciando que se preparan nuevas explosiones por medio de máquinas infernales.

La policía ejerce la más escrupulosa vigilancia para impedir que se lleven á cabo estos atentados.—Fabra.

Espectáculos.

LARA.—Se ensaya en este coliseo, para poner en escena, el drama cómico-trágico sentimental por todo lo alto, en un acto y en verso, parodia del célebre drama La pasionaria, titulado La sangüinaria.

La empresa de este teatro ha contratado á la distinguida actriz doña Sofia Alverá, que desde hoy tomará parte en las representaciones de este afortunado coliseo.

ALHAMBRA.—Mañana viernes se cantará, por primera vez en este teatro, La Figlia de madama Angot, y el lunes próximo se estrenará El Guiltarrero, de Milloker, discípulo de Suppé, obra que se ha representado en Viena é Italia con extraordinario aplauso, y la cual se pondrá en escena con gran lujo.

El pedido de localidades para el estreno es numerosísimo.

La empresa de este teatro, para comodidad del público, ha establecido un despacho de billetes en la Puerta del Sol, núm. 43, establecimiento de Calderon, de once de la mañana á siete de la tarde.

PRICE.—Para hoy está señalada en este circo la primera función de gala de la temporada, en la cual habrá dos importantes debuts. También anuncia para mañana, festividad del Dos de Mayo, dos funciones: la primera, por la tarde, cómica, para los niños; y la de la noche, la clásica, de moda.

ESLAYA.—Con excelente éxito se estrenó anoche en este coliseo un juguete cómico-lírico, de los Sres. Búrgos y maestro Rubio, titulado Los cómicos de mi pueblo.

Dicha obra es una crítica de los partidos españoles, sin distinción de colores ni de matices políticos.

El autor ha querido probar que el pueblo sería completamente feliz si no tomase una participación directa en las luchas políticas.

Todos los hombres públicos de primera fila, desde el jefe del partido conservador hasta el del posibilista, aparecen en el escenario con gran regocijo del auditorio, el cual, si bien no se muestra de ordinario tan ecléctico como el Sr. Búrgos, no por eso deja de aplaudir las censuras dirigidas á los actores, y valga el símil del autor, encargados de representar los primeros papeles del sainete político.

Con ligeras variaciones, este asunto es el mismo que emplean todos los autores para llenar uno de los cuadros de las revistas del año que se representan por Navidad en la mayor parte de nuestros teatros.

A pesar de esto, la obra del Sr. Búrgos entretuvo agradablemente al público, que aplaudió de buen grado las intencionadas alusiones que contiene. Los números de música alcanzaron, casi en absoluto, los honores de la recepción.

Al finalizar el sainete, el Sr. Búrgos y el maestro Rubio, autor de la música, fueron llamados al proscenio diferentes veces.

La interpretación, encomendada á las señoritas Pastor (Juana y Lucia) y Senen, y á los Sres. Ruiz, Mesejo (padre é hijo), Manini, Castro y otros, fué muy esmerada.

MARTIN.—El sábado próximo tendrá lugar en el favorecido teatro de la calle de Santa Brígida el estreno de la humorada cómica en dos actos y ocho cuadros, prosa y verso, original de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulada De inspector á emperador, ó las bodas de Chiripa.

Para esta obra han sido contratados la aplaudida y simpática tiple cómica Srta. Maria Montes y el tenor cómico D. Carmelo Moreno.

En atención á la índole del espectáculo, desde esa noche la función volverá á dividirse en secciones.

Durante los primeros meses de Junio y Julio torearán en el gran circo de Nimes los acreditados diestros Salvador Sanchez (Frasuelo), Angel Pastor y Valentin Martin, al frente de sus respectivas cuadrillas.

Rafael Molina (Lagartijo) toreará probablemente en el mes de Agosto.

—El jueves 22 de Mayo, día de la Ascension, habrá en la plaza de toros de Sevilla un verdadero acontecimiento taurino.

La empresa ha contratado á los reputados diestros Bocanegra, Frasuelo, Hermosilla y Mazzantini, y ha comprado ocho toros de la ganadería de D. Anastasio Martin, de los cuales se jugarán la mitad en plaza entera y la otra mitad en plaza partida.

Las empresas de ferro-carriles pondrán trenes de recreo para tan notable fiesta.

Estado del tiempo

Tiende á la normalidad en toda Europa, alejándose por el Norte las fuertes presiones que se habian iniciado.

En nuestra Península ha mejorado la temperatura, que toca á su valor medio normal, y se acentúan los síntomas favorables de una reacción inmediata.

El cielo se despeja en casi todas las regiones.

El litoral, más tranquilo que en los últimos días, aunque es gruesa la mar en el Mediterráneo.

La altura máxima barométrica, 761'4, en Cartagena; la mínima, 754'2, en Avila. Ayer llovió en Almería, Barcelona, Cuenca, Granada, Salamanca y Pamplona.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'50 á 2 id. id. Idem ternera de 1'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'90 á 0'90 id. id. Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id. Despojos de cerdo de 0'90 á 0'90 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Idem fresco de 0'90 á 0'90 id. id. Lomo de 0'90 á 0'90 id. id. Jamón de 2'50 á 4 id. id. Pan de 0'50 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. id. Judías de 0'65 á 0'80 id. id. Arroz de 3'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'46 á 0'25 id. id. Aceite de 4'40 á 4'20 pesetas el litro de 0 á 41 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 300, carneros, 000; corderos, 399 terneras, 404; cerdos, 000; ovejas, 000; total, 700

Su peso en kilogramos: 46.940.500

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 92.202 pesetas 7 céntimos.

Almanaque — Mayo. (31 días.)

Jués.	Vie.	Sáb.	Dom.	Lunes.	Martes.	Miércoles.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Atanasio, obispo y doctor.—Luto de corte.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta horas en la parroquia de Santa Cruz (antes el Cármen), en donde por la mañana hay misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Luis, San Martín, Don Juan de Alarcón y San Antonio, continúan las anunciadas novenas con la misma solemnidad y hora.

Continúan en San Marcos los ejercicios de Sabatina.

En Santa María y en las Carboneras continúan las Flores de Mayo.

En Monserrat prosigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados.

En San José, á las cinco de la tarde, hay Miserere, igual que el Viernes Santo.

Bolsa del día 1.º de Mayo.

COTIZACION OFICIAL		precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	61-25	
Fin corriente	61-50	
Fin próximo	61-35	
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	»	
Deuda amortizable con interés 2 por 100 interior	»	
Idem id. id. exterior	»	
Resguardos al portador de la Caja de D.	74-00	
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	74-15	
Ponquesas	»	
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 por 100 anual	»	
Obligaciones B. y T. al 4 por 100 serie interior	»	
Idem id. id. exterior	»	
Obligaciones del T. sobre procs. Aduanas.	»	
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	»	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	90-90	
Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100	»	
Idem id. al 5 por 100	»	
Idem id. al 6 por 100	»	
Acciones del Banco de España	204-00	
Idem del Banco Hipotecario de España	»	
Idem de la S. G. de G. Mobiliario Español	»	
Acciones del Banco de Castilla	»	
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual	»	
Obligaciones del mismo	»	
CAMBIOS.—Londres, á 90 días	47-35	
Id. á 60 id.	»	
Id. á 30 id.	45-40	

Bolsin: Contado, á 61'25. Fin de mes, 61'25. Próximo, 61'40. Operaciones.

HOSPEDAJES

ELEGANTES Y CONFORTABLES

Casa altamente recomendada

por su buen servicio y esmerada asistencia

7, PRECIADOS, 7

ACADEMIA PREPARATORIA

Los jóvenes que, animados por el deseo de estudio, traen de adquirir en el más breve plazo posible la suma de conocimientos necesarios para el ingreso en la General Militar, ó en cualquier otra, civil ó militar; asistiendo á la Preparatoria, que en el lugar correspondiente anunciamos, verán siempre satisfechas sus aspiraciones.

Los resultados obtenidos por esta bien reputada academia, así como el encomio que de ella espontáneamente hacen sus discípulos y familias, la hacen del todo recomendable. Madrid, Alta, 10, principal derecha.

JARABERIA DEL DOCTOR DURAN 7, Victoria, 7 MADRID

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA — 8 1/2. — El birichino de Parigi (El pilluelo de Paris). — Últimas horas de Cristóbal Colon. — Lucrecia Borgia. — Intermedios por el sexteto.
 PRINCIPE ALFONSO. 8 1/2. — Los mosqueteros grises. — Baile.
 ALHAMBRA. — 8 1/2. — Giorno e netto.
 LARA. — 9. — Doña Josefa. — Perros y gatos. — Marronglaci. — ¡Nicolas!
 VARIACIONES. — 8 1/2. — Vivitos y coleando. — Basta de suegros. La abuela. — Vivitos y coleando.
 ESLAVA. — 9. — Los cómicos de mi pueblo. — La huérfana. — Cambio de clima. — Gato encerrado.
 MARTIN. — 8 1/2. — Los trapos de cristianar. — El primer lauro. — Mlle. — Reino.
 PRICE. — 8 1/2. — Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
 GRAN PANORAMA NACIONAL. — Paseo de la Castellana. Abierto todos los dias. — Entrada, una peseta.

POR 60 CENTIMOS se remiten enencia e instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta 6 de negro y 1/2 de sellar, azul 6 violeta, acompa- ñando otros 60 centimos en sellos 6 libranzas, en carta al unico de postario D. A. G. G., calle del Cristo, 3, principal Madrid

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando a los de provincias en letra a la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

A 5 REALES

HOTELLA GRANDE
 De limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

LA VENECIANA

Admirable preparacion alritral para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, a el brevísimo tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanece teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No se necesita lo antes lavar 6 descomponer el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Fecina; Bórgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conda; Espolera, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantania; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, 11, 16; Barar Veneciano; Málaga, call. 74; Granada, 2 y 4; Pamplona, Catorce, 1; Santander, Blanca 20; Guantania; Sevilla, Sierpes, 40; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Balada de San Francisco, 8 y 6; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tetfalia, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berge, D. Cristóbal Lopez Esnino; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balcario y San Francisco, 2; Zaragoza, Coto, 28, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 65, comercio de se las y fábrica de coses de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Dr. GONI.—Especialista en las vís urinarias y matris.—Montera, 5.
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado a **23, CALLE DE CARRETAS, 25.** (ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!
 Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa: **El Diploma de Honor.**

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



CUALQUIER MAQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal: **23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.**

Sucursales en todas las capitales de provincia.

DINERO A MILITARES

Con reserva y sin retencion, girando a los de provincias en letra a la vista.
 Más detalles, Adrian Llera. Santa Teresa, 11, 4.º derecha.

IMPORTANTÍSIMO

A LAS CLASES MEDIAS
 El profesor de Medicina y Cirugia que vive en la calle de San Vicente alta, 12, segundo izquierda, admite abonos facultativa en condiciones ventajosísimas que nadie hasta el día ha hecho en esta corte y a precios sumamente económicos.
 Horas de consulta y oficinas, todos los dias, de 12 a 2 de la tarde.
 San Vicente Alta, 12, segundo izqda.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Se sin dispute el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.



De venta a 2 y 8 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, a 40 y 50 los. otros en el depósito central, 8, Peliros, 8

SIN FIADOR LA VERDAD

Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, a plazos semanales desde **UNA PESETA**
 En su fábrica (ALTO DE MONTELEON) En las sucursales **54—TOLEDO—54**
2-PLAZA DE MATUTE-2
62, JACOMETREZO 62

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR DE MUELAS

AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE
 El algodón químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte e intenso que sea.
 Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodón químico.
 No se cobra, si antes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea, donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid.
CAJA, 6 REALES
NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es reconocido en sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguerías; Montera, 38, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 55, droguería, ex. 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de donde se sirven pedidos a provincias

GEMELOS UNIVERSALES

Estos renombrados y utilísimos gemelos continúan espandéndose, al precio de 16 pesetas, en el único depósito que existe en España, Claudio Coello, 24, Madrid.
 El mismo tamaño y forma en marfil, a 32 pesetas.
 Los *Martinos*, de mayor alcance y mejor confeccion, a 33 pesetas.
 Se remiten a provincias, siendo de cuenta de la casa el porte hasta la estación de la vía-férrea más próxima al punto de residencia del peticionario, siempre que el pedido llegue al pase de diez.
 Los pedidos, acompañando el importe, al representante de los Sres. Theimer, ópticos, Claudio Coello, 24, Madrid.

JOSÉ TAVAN

MARMOLISTA DE LUJO EN TODA CLASE DE TRABAJOS **38, RUE LODI, 38** MARSEILLE (FRANCIA)
 En este establecimiento, el primero en su clase, se hacen cuantos trabajos se le encargan, tanto en cabinets de toilette, como en mesas, cómodas, etc., etc. Especialidad en lavabos.
 Expediciones al extranjero; precios reducidos y convencionales.
 Se necesitan representantes en España. Dirigirse en carta frankuada a M. Tavan, Rue Lodi, 38, Marseille (Francia).

SASTRERIA MILITAR

DE **JUAN SASTRE Y SOBRINO** **COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA**
 Confeccion con equidad, prontitud y celeridad. Prendas para tropa.
 Especialidad para toda clase de uniformes con géneros de reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano

12 POR 100 PAPEL DEL ESTADO

La Sociedad *La Auxiliar*, Huertas, 9, admite imprecisiones con interes de 12 por 100 anual, asegurando el capital con papel del Estado, y el interes con metálico depositado por trimestres en la Caja de Depósitos. Con otras garantías dá el 14 y 16 por 100.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO
 Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, a precios baratísimos.
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
 Especialidad en capotes rusos.
 Se envían a provincias remitiendo la medida.
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

KENNISA
 Cura instantáneamente el dolor de muelas.
 Farmacia de los Sres. Garcerá, Principe, 13, y Hernandez, Mayor, 29.

IMPORTANTE
 Gran Centro de Negocios y Comisiones-Jurídico-Administrativo y Eclesiástico, de D. Julio Riesco y Sanchez.
 La importancia de este gran Centro ha motivado el traslado de sus oficinas a la Puerta del Sol, núm. 6, segundo; lo que avisa a sus clientes y público en general.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
 Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar desta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une a cada frasco. las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, erupciones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias. Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 8; Mayor, 27; Atocha, 39, y Carbon en y las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL
 SALDRA CUATRO VECES AL MES EN BARCELONA
 En combinacion con LOS SUCESOS de Madrid.
 a suscripcion al mes en Barcelona con LOS SUCESOS. 75 centimos.
 uera 1.º y Extranjero, un trimestre. 1 peseta.
 nuncios a precios convencionales.
 Todo anuncio ha de ser por lo ménos por seis meses, quedando los anunciantes obligados con la presente condicion.
 La Correspondencia en Barcelona, se dirigirá al Director D. Joaquin Castro Lombard, calle del Comercio, 4, segundo.

INAUGURACION GENERAL DE NOVEDADES PARA LA PRIMAVERA DE 1884.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA
 MONTERA, 18—PUEBLA, 19—MADRID
UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARÍS
 REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS

Para conseguir presentar surtidos, en cantidades colosales, de ricas telas de fantasia, trajes, sombreros, manteletas, visitas, equipos, ropas blancas y mil articulos desconocidos hasta hoy en Madrid, el propietario de esta casa ha recorrido durante dos meses las fábricas más sólidas y acreditadas de Francia, Austria, Inglaterra y Alemania, consiguiendo precios tan baratos, que jamas han sido ofrecidos.—Con estas mismas ventajas venderemos a nuestra clientela, y rogamos a las señoras que antes de comprar hagan una visita a estos almacenes, si no quieren perjudicar su bolsillo.

TELAS NUEVAS		SEDERIAS	
Cuadritos de fantasias, pequeños dibujos, doble ancho.	5 y 6 rs.	Gros negros y fayas de pura seda para trajes.	16 rs.
Beiges pura lana de fondos lisos con dibujos sueltos en variedad de colores.	10 rs.	Paño de Francia y radsemir riquísimo.	28 rs.
Damas, telas ricas con preciosos dibujos bordados y brochados, última creacion, doble ancho.	12 rs.	Otomanas toda seda, que garantizamos.	24 rs.
Hilo a hilo; lana pura, tela preciosa, para trajes combinados, doble ancho.	14 rs.	Surah y rasos maravillosos negros y de colores.	20 rs.
		Rasos negros y de cuantos colores se pidan.	6 y 8 rs.
		Corsé de las Indias, ó sea seda cruda, a 6 rs.—La pieza.	120 rs.
LANAS LISAS		CONFECCIONES	
Kaschmyr y bigofias colores, nuevos, doble ancho.	6 rs.	Preciosas manteletas modelos de otomana, y granadina con flores terciopelo, desde.	260 rs.
Arminres y sargas, todo lana, doble ancho.	8 rs.	Visitas de cachemir y telas nuevas, desde.	60 rs.
Velo religiosa y crespones, colores últimos, todo lana, doble ancho.	8 rs.	Trajes de lana, elegantes modelos de Paris, desde.	200 rs.
Cachemyres de la India, colores preciosos, doble ancho, pura lana.	10 rs.	Modelos de capotas y sombreros para vestir, desde.	80 rs.
		Zapatos y botinas, tacon a lo Luis XV, desde.	50 rs.

En equipos para novias y ropas blancas confeccionadas, podemos competir con el extranjero en precios y calidades.—Corsés, poliones, medias de seda, de hilo, Escocia y algodón; sombrillas, guantes, corbatas, abanicos, perfumería, pasamanería y objetos de capricho para tocador.
 En artículos para muebles y corinajes, tenemos siempre la exclusividad de los dibujos más nuevos y precios excepcionales.

PARA CABALLEROS

Preciosos trajes de levita, chaquet y cazadora, a precios increíbles por su buen corte y géneros de primera calidad. Los sacos ó pardesús forrados en seda, nadie puede competir con nuestros precios de 200 rs., y forrados en lana, 120 rs.